

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE

PARA REGALOS DE NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES.—A los suscritores á LA IMPRENTA, desde el jueves 13 de este mes hasta el día 6 de enero próximo, LAS RUINAS DE MI CONVENTO y MI CLAUSTRO con el retrato del autor, á 10 reales, mediante presentacion de uno de los recibos de abono á LA IMPRENTA del mes pasado & del presente precisamente. El día 7 de enero volverá á regir el precio de 20 reales indistintamente para suscritores y no suscritores.

NOTA.—Para mayor comodidad de los señores suscritores que deseen adquirir la obra, los repartidores del periódico se encargarán de pasarlas á domicilio sin aumento de precio, por los mismos 10 reales.

OTRA.—Los suscritores de fuera tienen derecho á adquirir LAS RUINAS por 10 reales como los de Barcelona. Diríjase al corresponsal de este periódico, si le hay en la localidad; y si no le hay hagan el pedido directamente por el correo al administrador de LA IMPRENTA, enviando libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo por valor de 10 reales.

PARA EL DIA DE AÑO NUEVO habrá de manifiesto en los escaparates de la confitería de la calle de Aviñó, una rica coleccion de ramilletes y otros platos para regalo, como igualmente turronería, dulcería, repostería y pastelería, vinos y licores. Continúase dando á los consumidores billetes gratis del regalo de Navidad b

CRONICA LOCAL.

Riñe al director de este periódico, en una extensa epístola que acabamos de recibir, un suscriptor porque censuramos la política belicosa del ultramontanismo, y le exhorta á que siga el ejemplo del fundador de EL TELÉGRAFO; y luego, como tomando pié del nombre de aquel escritor, dice en tono de reconvenccion:

«Aquellos dias horrorosos de sangre y fuego que pasó Barcelona el año 35, aquellas sangrientas commociones populares, aquella noche en que la ciudad, ardiendo por los cuatro ángulos, no parecia sino un mar de llamas, aquel día de ira que vió á un general del ejército, con uniforme, arrastrado por las calles de Barcelona, todas aquellas escenas, en fin, de tumulto, y lucha, y desolacion, descritas con tanta verdad y tan galanamente en las páginas de LAS RUINAS DE MI CONVENTO, ¿qué fueron sino el fruto de insensatas predicaciones?»

Otras veces se ha tratado de confundirnos con sólo recordarnos el nombre del fundador de EL TELÉGRAFO y el espíritu de sus obras. Nuestra respuesta es muy sencilla. Ni LAS RUINAS, ni LOS ANALES DE ESPAÑA, ni ninguna otra obra del mismo autor, enseña á tomar la religion por pretexto y arma de guerras civiles.

—Ayer mañana los voluntarios de Sabadell hicieron una salida en combinacion con los de Tarrasa para tratar de sorprender á los carlistas que bloquean aquellas poblaciones. Sea que no se reconociesen mutuamente ó que se hubiesen equivocado las señas, es lo cierto que se cruzaron entre ambas fuerzas algunos disparos, resultando segun se nos dice algunos heridos.

—El conocido republicano señor Aleu, ha sido nombrado 2.º comandante de un batallon franco móvil de la provincia de Tarragona.

—El número del «Cascabel» correspondiente al día 28, ha sorprendido á sus suscritores. Muchas personas lo compraron equivocadamente por la «Correspondencia», ¡Era día de Inocentes!

—Los diarios de Paris hacen notar cuán desdichados han sido los hijos del mariscal Bazaine, no solo respecto de su padre, sino de sus padrinos tambien. El mayorcito tuvo por padrinos al emperador Maximiliano, fusilado en Querétaro, y á la emperatriz Carlota, loca en Bélgica. Del menor, Alfonso, es madrina la reina Isabel, desgraciada tambien; y la niña, Eugenia Bazaine, tuvo por padrinos al emperador Napoleon y á la emperatriz Eugenia.

—A la mayor brevedad tendrán lugar en el gran salon de la fábrica de pianos de los señores Bernareggi y compañía los exámenes de los alumnos del curso de piano que con tanto éxito, á juzgar por el resultado de los celebrados en mayo de 1872, está dando el conocido pianista don Juan Bautista Pujol. Esta vez la pieza de batalla será para los alumnos el célebre rondó en «mi bemol,» de Weber, y para las alumnas el magnifico concierto en «la menor,» de Hummel; adjudicándose los premios á los discípulos que resulten mas aventajados, á juicio de un Jurado de profesores expresamente nombrado.

—Ayer á las siete de la noche fué conducido á la casa de socorro del distrito 1.º un sugeto atacado de una apoplejia cerebral; despues de haberle asistido segun su estado requería, fué acompañado á su casa.

—En el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al dia de ayer, se anuncia que con arreglo á lo dispuesto en el art. 708 de la ley de Enjuiciamiento para las causas criminales, y en virtud de lo dispuesto por el señor Presidente de Sala, en el próximo trimestre se constituirá el Jurado en el local de esta Audiencia destinado al efecto, el dia 2 del próximo marzo, á las once de su mañana, para ver y fallar las causas seguidas en el Juzgado del distrito de los Afueras contra Antonio Enrich, sobre homicidio, y Pedro Monserrat y otro, sobre homicidio y lesiones; en el distrito de San Pedro, contra Maria Gimbernu y otro, sobre fabricacion de moneda falsa; en el Juzgado de Mataró, contra Pablo Riera, sobre homicidio, y Agustin Nevot, sobre tentativa de homicidio; en el de San Feliu de Llobregat, contra José Riera, sobre homicidio, y Miguel Vila, tambien sobre homicidio; en el de Arenys de Mar, contra Joaquin Fábregas y otros, sobre abusos electorales; en el de Vilafranca, contra José Badia y otro, sobre homicidio, y en el de Villanueva y Geltrú, contra Pablo Soler, sobre detencion arbitraria; advirtiéndose que en el expresado dia deberán presentarse en el mencionado local; bajo la responsabilidad establecida en el párrafo 2.º del art. 383 del Código penal los Jurados designados en el sorteo de 16 de este mes cuyos nombres continúa el periódico oficial. Los Jurados sorteados corresponden á los distritos de Barcelona, Gracia, Sarria, San Andrés de Palomar, Badalona, Mataró, San Feliu de Llobregat, Cornellá, Vilafranca, Castellá, Villanueva y Geltrú, Arenys de Mar y Calella.

—Escriben de Santander que es notable el desarrollo que va adquiriendo la explotación de minas de hierro en las provincias de la costa del Norte de España, como lo prueba la concesion del ferro-carril desde las ricas minas de hierro de Sopuerta á Castro-Urdiales que acaba de otorgarse al activo industrial don Ramon Perez del Molino, en cuyo último punto se le autorizó tambien para la construcción de un puerto. Las obras que darán en breve principio y se llevarán á cabo por dicho señor, sin subvencion alguna del Estado, están llamadas á ser de gran utilidad á las provincias de Santander y Guipuzcoa.

—Dice el «Diario de Tarragona» que la compañía dramática del nuevo teatro de Novedades inaugurado há poco en Reus, será reemplazada por la que actua en el de Villanueva y Geltrú bajo la direccion de los señores Corominas y Perelló.

—Tomamos de un periódico los siguientes datos, que dan idea del prodigioso desarrollo que están alcanzando los caminos de hierro en Prusia. En 1873 el material de todas las líneas se habrá aumentado con 1,025 locomotoras, 1,485 coches de viajeros y 17,827 trucks para mercancías. En 1874, estos guarismos aumentarán con 953, 820 y 8,881 respectivamente. La total cantidad empleada en la compra de material móvil en los dos años representá un capital de 280 millones de francos.

—Cuando todas las Compañías españolas de caminos de hierro hayan publicado este año sus Memorias, las personas curiosas podrán calcular el número de kilómetros de vía que aquí han destruido los carlistas, y el valor del material inutilizado y contraponer estos datos á los que dejamos apuntados.

—Esta noche tendrá lugar en el decano de nuestros coliseos la funcion á beneficio del Hospital de Santa Cruz que hace días anunciaron periódicos y carteles. Creemos que no faltará concurrencia.

—La industria de fósforos rinde, segun cálculos, unos 200,000 reales diarios que

distribuidos entre las cincuenta y tantas fábricas que existen en España dán un medio proporcional de 4,000 reales cada día por establecimiento.

—Nada menos que 441,936 francos han producido en París las treinta primeras representaciones de las mejores obras de Sardou, «Rabagás,» «L'onele Sanz» y «La famille Benviton.»

—Dice un periódico que el hierro existente en el terreno inmediato á las cascadas del Río Negro, en Minesota, bastaría para satisfacer las necesidades de los Estados Unidos durante diez siglos; si bien que este cálculo es resultado de los trabajos de la comisión geológica nacional.

—Dice un colega, y es de creer que así sea, que el Rectorado está obrando con actividad para trasladar á la Universidad nueva las facultades, museos y gabinetes que existen todavía en el edificio del ex-convento del Cármen. Hace algunos días que el gobierno aprobó el presupuesto y se espera una orden definitiva para emprender cuanto antes los trabajos necesarios.

—Leemos en el «Diario de Reus» del 30:

«Una sensible desgracia ocurrió ayer en Alcover, motivada según parece por rivalidades de partido. Dos hermanos, vecinos de aquel pueblo, fueron en la mañana de ayer al campo y cuando se disponían á empezar sus trabajos agrícolas fueron sorprendidos por un grupo de carlistas los que solo pudieron coger á uno de los hermanos pues el otro logró felizmente escaparse. Los carlistas, dicen, se cebaron en aquel infeliz al que asesinaron después de haberle hecho sufrir crueles tormentos. Parece que los dos hermanos pertenecían á la milicia de aquel pueblo, circunstancia que les ha valido al uno la terrible muerte de que damos cuenta y al otro el consiguiente susto, y al propio tiempo gran disgusto por la muerte de su hermano. Si el hecho, como se nos asegura, es cierto, hora sería de que se guardasen menos consideraciones con los que se complacen en asesinar á indefensos liberales.»

—Leemos en el «Diario de Tarragona» de ayer:

«El cabecilla Vallés penetró anteayer en Gandesa al frente de una partida compuesta de 2,500 hombres y 150 caballos. Llevaba intento, según indicios, de atacar de nuevo á Mora de Ebro, pero hasta el presente ninguna noticia ha venido á confirmar que lo haya verificado.»

«Se asegura que han sido presas en Valencia varias personas de nuestra ciudad conocidas por sus opiniones republicanas, las cuales habían salido para aquel punto hace algunos días.»

«El gobernador militar de esta provincia, señor Salamanca, ha publicado dos bandos que inserta el «Boletín oficial» de anteayer, dictando en el primero varias disposiciones á los alcaldes de los pueblos encaminadas á facilitar con prontitud y acierto la comunicación de los partes que den sobre los movimientos de las partidas carlistas, y el segundo sobre los procedimientos que deben emplear las autoridades al presentárseles á indulto individuos que formen en las partidas carlistas.»

BOLSIN.—A las 11 1/2 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 13'62 1/2 dinero y á 13'65 papel.

Nota de los fallecidos desde las 12 del día 30 de diciembre hasta las doce del día 31 del mismo de 1878.

Casados 2.	Viudos ».	Solteros 1.	Niños 8.	Abertos ».
Casadas 5.	Viudas 2.	Salteras ».	Niñas 8.	
Nacidos.—Varones 10.		Hembras 6.		

De «El Imparcial» tomamos la siguiente carta:

«Campamento frente á Cartagena 26 de diciembre.—Señor director de «El Imparcial.»—Mi estimado amigo: El general Lopez Dominguez ha estado esta mañana en Alumbres, donde ha presidido los funerales celebrados por el descanso de los valientes que han sido víctimas de la catástrofe de anteayer. Después de su regreso ha celebrado una conferencia con los jefes de brigada para acordar lo mas conducente y oportuno á dar un vigoroso impulso á las operaciones. Hoy ha continuado el ascenso de los cañones á la batería de Sierra Gorda, que definitivamente quedará artillada mañana, y pasado romperá el fuego contra el Calvario y San Julian.

Es lastimoso las noticias y correspondencias que vemos insertas en algunos periódicos, que cuando otra cosa no, siempre contribuyen á extraviar la opinion pública. Ni San Julian está desmantelado, ni hasta ahora se le ha dirigido fuego alguno, y tan inexactas como ésta son cuantas noticias vemos de continuo publicadas en la prensa.

Hoy se han cogido dos confinados por los carabineros que manda el coronel Escoda. Pretendían escapar por el Portos cuando fueron detenidos y conducidos primero á este cuartel general y después al depósito de detenidos establecido en los Segados. Tambien han salido á

gunos individuos mas de la plaza. Todos ellos aseguran que el hambre va dejándose sentir con gran fuerza dentro de la plaza, pero que los sitiados no se encuentran aun dispuestos á rendirse.

La Junta ha tenido que saltar de la puerta de Madrid, porque la bateria numero 8 arrojaba incesantemente proyectiles de á 16 que los tenia en constante peligro. De Atalayas han bajado tambien algunos heridos de los proyectiles que de cuando en cuando le envia la citada bateria. Hace dos dias se ocupaban gran número de los insurrectos en elevar una pieza de grueso calibre á la muralla, cuando llegó un proyectil nuestro, cortó la jarcia é hirió gravemente á dos.

El vapor «Extremadura» tiene toda la popa sumergida; el «Darro,» armado, lo tienen destinado á las salidas. Si la escuadra se sostiene frente al puerto y coopera al bloqueo riguroso establecido por tierra, la plaza antes de ocho dias no podrá resistir.

Esta noche ha sido herido un artillero de la bateria de campaña de la brigada del ala derecha, por un caso de granada que le envió Atalayas al venir del puesto de Canteras. La herida no parece hasta ahora de gravedad.

Hoy se ha cruzado un fuego bastante vivo entre la plaza y nuestras baterias. Sin embargo, las noticias escasean, aunque pueden tener la seguridad de que desde pasado mañana en adelante ha de haber materia abundante para llenar esta cotidiana correspondencia.

Sin otra cosa se despide de ustedes su afectisimo.—J. Alcázar.

De la «Igualdad» tomamos lo siguiente:

«Los telegramas que á continuacion insertamos procedentes de la Habana y tomados del «Gronista», de Nueva-York, confirman la noticia que dimos dias atrás de la gran agitacion que reinaba en aquella isla con motivo de la entrega del «Virginus». No podemos menos de aplaudir el intimo amor patrio de que han dado tan elocuente prueba los habitantes de la gran Antilla, si bien creemos exageradas en las presas y circunstancias las inculpaciones que dirigen al gobierno de la Metrópoli, que ha desplegado en este asunto todo el celo posible:

«Habana, via Cayo-Hueso, diciembre 5.—Los españoles aquí está extraordinariamente exasperados con las exigencias de los Estados-Unidos. Los voluntario hablan de proclamar la guerra á cuchillo.

La guerra se mira como inminente, y el grito popular es que España socorrerá á Cuba y desafiará á América. Se ha recibido noticia de que los Estados-Unidos no apresurarian la devolucion del «Virginus». Luego han llegado instrucciones de Madrid para la entrega del «Virginus», y esto ha causado una extraordinaria indignacion.

Los grupos en las calles gritan: «No lo entregaremos jamás sin que la sangre corra.» Anoche se intentó quemar el «Virginus», y esta mañana se envió á bordo una compañía de tropas regulares para protegerlo. Anoche hubo un «meeting» en Palacio que duró diez horas. Asistieron á él los principales españoles y un gran número de oficiales del ejército y de la marina.

Se aprobaron resoluciones declarando que Cuba no se someteria á la devolucion del «Virginus,» y que antes lucharía hasta la muerte.

Mucho se teme que la escuadra americana venga de Cayo-Hueso á recibir al «Virginus,» en cuyo caso se intentaría un levantamiento general.

El domingo pasado hubo un almuerzo en la cámara del «Virginus.» Asistieron empleados, periodistas y oficiales de la marina y del ejército. Se pronunciaron discursos manifestando confianza en la actitud de los voluntarios para mantenerse firmes contra todo el mundo. Los amargos sentimientos contra los americanos han crecido extraordinariamente. El consulado americano sigue aun custodiado por tropas. El «Diario» de hoy excita á todos los españoles á que mueran mil veces antes que someterse á concesiones deshonrosas y dice: «Las líneas que acabamos de trazar caen de nuestra pluma como amargas lágrimas de corazones profundamente heridos. Ni el peligro debe amedrentarnos, ni desanimarnos los sacrificios.» «La Voz de Cuba,» rechaza toda concesion y dice: «Que no se debe acceder á las exigencia americanas, comprometiendo el honor de España; que las pretensiones de los Estados-Unidos se han modificado mucho con la entereza de España.»

Van á hacerse preparativos para la guerra, los negros serán armados y todo destruido antes que permitir que de ello se apoderen los aborrecidos yankees. Los nobles españoles de Cuba morirán al pié de su bandera sin esperar á que los abogue la diplomacia. Quince mil ejemplares del «Eco de Cuba» salieron para España con el siguiente encabezamiento: «Que entiendan nuestro hermanos de ambos hemisferios que el «Virginus» no será entregado. Antes que devolverlo caseremos con nuestra bandera flotando sobre el «Virginus» Los españoles de la Peninsula deben entender que tal es nuestra inalterable resolusion. Hablamos el lenguaje de Zaragoza.»

Cuba emprende la guerra con los Estados-Unidos en nombre de la vieja España. La vida de Mr. Price, vuestro corresponsal ordinario aquí, corre gran peligro. Los oficiales de voluntarios enviaron ayer una protesta al pueblo español contra la devolucion del «Virginus». La resolusion popular de resistirse á la entrega del «Virginus» es unánime.

Hay grandes temores para lo futuro. Zulueta, coronel de los voluntarios y presidente del Casino español, dice que se debe conservar el «Virginus» á toda costa, y que vale mas perder la isla en lucha abierta con los Estados-Unidos, que entregarla al filibusterismo. Los es-

pañoles de todas clases lo sostienen; sacerdotes, marinos y soldados se resisten á devolver el «Virginus». Esta mañana entró en el puerto el buque británico de guerra «Niobe». Aquí no hay ningún buque de guerra de los Estados-Unidos. Si ocurre un motin, los residentes americanos serán asesinados. Se han establecido sucursales del Casino en las ciudades principales. Desde el aristócrata hasta el cargador, todos dicen que no se debe entregar el «Virginus».

El castillo del Morro, dicen ellos, puede hacer converger 1000 cañones sobre un buque que se acerque. Los marinos rehusarán devolver el «Virginus». El grito es: «Muerte, pero no entregas». Los españoles dijeron anoche al ministro Soler que las órdenes recibidas de Madrid comprometían la dignidad nacional. Dicen que mas vale honra sin buques, que buques sin honor.

El consejo de los voluntarios acaba de levantar su sesion, y ha llegado á la decision de que se entregase el «Virginus» y los prisioneros restantes á una potencia neutral, sometiendo la cuestion al arbitraje. Las casas comerciales de Cienfuegos han resuelto comprar vapores y armarlos en corso, caso que la guerra se declare. Don Ramon Herreras, coronel del quinto batallon de voluntarios y dueño de una linea de vapores, ofrece seis vapores de primera clase y todos sus bienes. Dos vapores mas ofrecen los comerciantes de Cienfuegos. Se está organizando un inmenso meeting de españoles para la próxima semana. La fiebre bélica ha disminuido.

El capitán general dice que cree que todo se puede allanar enviando el «Virginus» á España para que allá lo entreguen á los Estados Unidos. Ha telegrafado á Madrid con este objeto y desea ardentemente que las cosas no se precipiten. En vista de la inminencia de la guerra «La Voz de Cuba» aprueba hoy el aplazamiento del baile en el Casino.

Santiago de Cuba, diciembre 3.—El vapor americano «Kansas» llegó aquí ayer despues de una borrascosa travesía. Sufrió un horrible temporal del Sudoeste y, no pudiendo hacerle frente, se dejó arrastrar y perdió su rumbo, viéndose finalmente obligado á llegar á las Bermudas á tomar carbon. Los comandantes del «Kansas» y del «Junia» no han presentado todavía ninguna exigencia formal para que se les entreguen los prisioneros del «Virginus».

El vapor de guerra francés «Kersaint» y la corbeta británica «Niobe» están en el puerto. La cañonera inglesa «Woodlark» ha salido para Jamaica. El general Burriel salió ayer de la Habana para Santiago con objeto de hacerse cargo del mando del departamento oriental.

EXTRACTO DE LA SESION PUBLICA CELEBRADA POR EL MUNICIPIO en la noche de ayer.

Abierta la sesion por el Alcalde primero popular don Miguel Gonzalez, fué leída y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se leyó un dictámen para eximir del pago por el impuesto sobre canalones á la Administracion del Hospital general, por el edificio que ocupa y otro que posee en la Riera de San Juan, n. 2, con tal que cuanto antes haga desaparecer los citados canalones. El señor Solá y Sagalés presentó una enmienda para que se señalara el término de dos meses para la desaparicion de dichos canalones. Desechada por el Municipio, se aprobó el dictámen con una lijera variante.

Se acordó eximir á la Administracion de Correos de esta capital del pago impuesto sobre el consumo del gas.

Se acordó entregar á la Escuela de Ingenieros industriales la cantidad con que viene subvencionándola, atendidos los gastos á que viene obligada por el próximo traslado á la nueva Universidad.

Se acordó sacar á subasta las obras necesarias para el deavio de las cloacas de Bajo Muralla que desembocan en el puerto, y cuyo presupuesto asciende á 83 mil y pico de pesetas, segun el plano presentado por el arquitecto municipal.

Se acordó la revision del permiso concedido á la Sociedad Catalana del alumbrado por el gas, sobre ensanchamiento de su fábrica; suspendiéndose en el interin los efectos de aquel permiso.

Se ha presentado al Municipio un reglamento interior para la admision, ascenso y arreglo de sus empleados, que nos ha parecido bastante justo y equitativo por lo que puede juzgarse de una sola audicion. Quedó aprobado por el Municipio.

Se levantó la sesion por cinco minutos para proceder al nombramiento de una comision que debe formular las plantillas de empleados en las dependencias municipales.

Reanudada la sesion, quedaron elegidos los señores siguientes:

Pallós, Alentorn, Blanch, Amorós, Correns, Surroca, Solá y Sagalés y Miguel; es decir, dos de cada una de las cuatro comisiones permanentes en que se divide el Municipio, bajo la presidencia de su Alcalde presidente.

Terminado el despacho levantóse la sesion.

CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anoecer de ayer al medio dia de hoy.

De Palma en 14 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Nicolás Morey, con 215 cajas higos á don Jaime Fens, 30 sacos café á don Sebastian Cerdá, 50,743 kilógs. cueros á la orden, 25 lechones á don Jaime Moya, 24 bultos carnaza á don José Puntas, 34 bultos obra de palma á

don Antonio Fuig, 100 sacos azúcar á don Antonio Plandiura, 32 cerdos á don Ignacio Vidal, 105 id. á don Jaime Riera, 14 cajas calzado á don José Frigola, otros efectos y 70 pasajeros.

De Valencia en 1 día, vapor Augusto, de 231 ts., c. don Ramon Cerqueta, con 3 serones hortaliza á don Francisco Ruiz, 2 balas seda á don Pedro Bohigas, 2 id. a los señores Sardan hermanos, otros efectos y 15 pasajeros.

De Rio Grande en 70 ds., polacra goleta San Mariano, de 130 ts., c. don Juan Pagés, con 10,451 cueros á don J. M. Serra é hijo. Queda en observacion.

De Liverpool y escalas en 18 ds., vapor Niña, de 235 ts., c. don Domingo Zabala, con 100 atados flejes de hierro á don Pablo Domenech, 101 id. id. á los señores Mateu y Faralt, 406 idem idem, 128 fardos algodón, 50 latas sosa cáustica, 159 cajas maquinaria, 90 id. hoja de lata y otros efectos á la orden, 107 tubos hierro á los señores Alexander hermano, 50 barricas aceite á la señora viuda de Coll y Montell, 120 sacos nitrato de sosa á don J. M. Roca, 100 fardos yute á los señores Casas y Vidal, otros efectos y 33 pasajeros.

Inglesa.—De Newcastle en 30 ds., bergantín goleta Lucy Compton, de 322 ts., c. Anderson, con 470,960 kilógs. carbon á los señores Guardiola, Albiñana y Juuyent, 63,945 id. ladrillos refractarios á la orden.

Salidas.—Vapor Adela, c. Salomó, para Cetta.—Id. Joven Pepe, c. Jubany, para Valencia.—Id. francés Verité, c. Ganiveng, para Sta. Cruz.—Id. Correo de Cetta, c. Corbeto, para Cetta.—Id. francés Villa de Marsella, para Valencia.

CRONICA RELIGIOSA



LA SEÑORITA DOÑA TRINIDAD COLOM Y FERRER

falleció el 22 de diciembre de 1872.

Su aniversario se celebrará á las diez y media de la mañana del viernes próximo 2 de enero, en la iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza.

Sus padres D. José Colom y Roca y D.^a Esperanza Ferrer y Sala, hermanos, tíos y primos, suplican á todos sus parientes, amigos y conocidos les favorezcan con el consuelo de su asistencia.

Despues del oficio habrá una misa rezada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA OFICIAL.

—Intervencion de la Administracion económica de Barcelona.—Todos los individuos de la clase pasiva, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Caja de la Administracion económica de esta provincia, se servirán presentarse en la Intervencion de la misma, en los dias del próximo mes de Enero que á continuacion se espresan, y horas de diez á dos de la tarde, para pasar la revista semestral segun lo dispuesto en Real orden de 22 de Agosto de 1855, dictada para llevar á efecto la disposicion 4.^a de la seccion 5.^a de la ley de presupuestos de 25 de Julio de dicho año; debiendo exhibir en dicho acto las órdenes de concesion del haber que disfrutan, y entregar las certificaciones de residencia en las que los pensionistas harán constar su estado.

Retirados de Guerra y Marina.—Día 2.—Coroneles, Tenientes Coroneles, Comandantes y Capitanes.

Día 3.—Tenientes, Subtenientes, Médicos, Capellanes y Músicos.

Día 5.—Sargentos, Cabos y Soldados.

Monte-pío militar.—Día 7.—Viudas y huérfanas cuyos apellidos empiecen con las letras de A. hasta la L.

Día 8.—Los de la M. hasta la Z.

Día 9.—Monte-pío Civil.

Día 10.—Pensiones Remuneratorias.

Día 12.—Jubilados.

Día 13.—Cesantes.

Día 14.—Regulares ex-claustrados.

Pensiones por cruces.—Día 15.—Los que sus apellidos empiecen con A. hasta la L.

Día 16.—Los de las letras M. hasta la Z.

Previsiones generales.

1.º Los individuos que no puedan presentarse en acto de revista en esta capital por hallarse ausentes, deberán hacerlo si están en capital de provincia ante el Jefe de la Intervencion de la Administracion económica; si residen fuera de las capitales, ante los alcaldes respectivos; y si en el extranjero, ante el Consul español del punto mas inmediato, exponiendo aquella circunstancia y su vecindad.

2.º Los que estén avechudados en pueblos de esta provincia, lo efectuarán ante los Alcaldes populares, quienes segun la regla 7.ª de la mencionada Real orden de 22 de Agosto de 1855, harán en este caso las veces de Jefe de la Intervencion con los individuos de las clases pasivas que residan dentro del término de su jurisdiccion, haciendo constar en las certificaciones de residencia y estado haberse presentado a dicho acto.

3.º Si algunos de los individuos residentes en esta capital, no pudieran presentarse en la Intervencion de la Administracion económica por imposibilidad fisica absoluta, se servirán dar aviso á la misma por escrito, remitiendo la certificacion de residencia en los dias señalados, expresando con toda claridad las señas de su habitacion para que pueda comprobarse por un empleado de esta oficina la causa de su imposibilidad. Asimismo darán aviso los Alcaldes de los pueblos, respecto á los que en ellos residan, y se hallen en el caso anterior.

4.º Los Sres. Jefes de Administracion y Coroneles retirados que perciban haberes pasivos por la caja de esta provincia, pueden justificar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra, que dirijirán á esta Intendencia, segun lo dispuesto en Real orden de 21 de Junio de 1853.

5.º Antes del 15 de Enero próximo deberán los Alcaldes dirijir á esta Intervencion los documentos justificativos de revista, en los que se espresará la residencia y estado, en los de pensionistas, con todos los requisitos que indican los párrafos anteriores, cuidando de que figuren tambien el haber á que tienen derecho los interesados y la fecha de la orden, Real despacho, cédula ó diploma con que les fué concedida y la clase á que pertenecen; cuyos documentos originales están aquellos en la obligacion de exhibir para este y demás efectos.

6.º En cumplimiento de lo prevenido en la citada Real orden de 22 de Agosto de 1855, se suspenderá el pago de haberes á los individuos que tanto en la capital como en los pueblos, no acrediten su legítimo derecho al recibo de los que disfrutan cuya suspension tambien tendrá lugar respecto á los que no se presenten á la revista, ó no avisen con oportunidad hallarse imposibilitados físicamente para hacerlo.

7.º Se recuerda que con arreglo á lo prescrito por la Direccion general del Tesoro con fecha 21 de Abril del año próximo pasado, solamente pueden admitirse las fées de existencia y estado expedidos por los Jueces municipales.

8.º A fin de evitar perjuicios á los interesados, se recomienda por último á los Sres. Alcaldes, que remitan á esta Intervencion dentro del término fijado, las justificantes de revista, acompañados de una relacion individual, por clases, con las observaciones que consideren oportunas.

Barcelona 18 Diciembre de 1873.—Juan Oriol.

ANUNCIOS;

COLEGIO-ACADEMIA

de los señores D. Flavian Cañellas y D. Juan Plá.

Establecido en Barcelona, calle NUEVA (del Conde del Asalto) n.º 3.

Los directores de este antiguo establecimiento de instruccion, participan al público que desde el día 2 de enero se continuará dando en él la enseñanza de todas las asignaturas que comprende la

Primaria elemental y superior.

Segunda completa.

Especial de párvulos.

Mercantil (con escritorio práctico.)

Y la Academia especial de INSTRUCCION GENERAL para los jóvenes que no desean seguir una carrera determinada.

Se admiten alumnos internos y externos.

Nota.—Oportunamente se avisará á los Señores padres que lo tienen solicitado el día en que principiarán las CONFERENCIAS NOCTURNAS DE TODAS LAS ENSEÑANZAS QUE SE DAN EN LA UNIVERSIDAD.

CORREO NACIONAL.

Madrid 28 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

La «Discusion» dice hoy á propósito de las negociaciones entre los señores Castelar y Salmeron:

«Las negociaciones entabladas entre los señores Salmeron y Castelar para venir á un acuerdo no han tenido el resultado que se esperaba; la reconciliacion de ambos presidentes no ha sido posible hasta ahora, con cuyo motivo es grande la alegría que reina en el campo intransigente, donde se cree que se aproxima rápidamente el día de tomar la revancha de la reorganizacion del ejército, del restablecimiento de la disciplina, de la confianza que ha inspirado al país la política del señor Castelar, de la derrota de los cantonales en Murcia, Sevilla, Cádiz y Valencia, del llamamiento de las reservas, en una palabra, de todas las resoluciones adoptadas, de todos los resultados obtenidos por la situacion actual en su empresa de restablecer el orden y robustecer las instituciones republicanas con una política expansiva á la par que enérgica y vigorosa.»

—Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el teniente de la reserva de Requena, número 72, don Eustaquio Laplaza y Cebrian, que fué destinado en 9 de agosto próximo pasado al batallon de cazadores de Alecolea, número 22, y no se ha incorporado al mismo á pesar del tiempo trascurrido.

Igual medida se ha adoptado con el comandante de infanteria don Modesto Vatile y Careta que, procedente de prisionero de los carlistas, fué destinado al batallon cazadores de Barbas-tro y no se ha incorporado á su destino, sabiéndose por los prisioneros cañeados últimamente de los carlistas que dicho comandante se encuentra mandando un batallon de las expresadas fuerzas.

—Algunos telégramas fechados en Santander y recibidos ayer mañana, dan á entender que el ejército del Norte se dirigirá muy pronto á Pamplona.

—El cabecilla Valdés cuando entró en Llanes (Oviedo) el 14, lo primero que hizo fué convocar á los mayores contribuyentes, y habiéndose reunido éstos en la casa de Ayuntamiento, les exigió 6,000 duros. El primero de los contribuyentes que asistió fué don José Posada Herrera y su hermano don Benito el último, llevado entre bayonetas. Practicado que fué el reparte, en el que correspondieron 1,600 y pico de reales á cada contribuyente, se procedió á la recaudacion, que solo dió por resultado unos 13,000, que fué lo que se llevó el referido cabecilla, con mas 1,000 reales de los fondos municipales, tabaco, papel y sellos de correos.

—En algunos círculos se aseguraba hoy que el general Moriones iba á ser relevado del mando del ejército del Norte. Persona que nos merece crédito nos asegura que nada se ha tratado en consejo sobre el particular.

PARTES TELEGRAFICOS.

(DE LOS PERIODICOS DE PROVINCIAS.)

Madrid 29 de diciembre, á las 5'20 tarde.—Prepárase el envío de nuevos refuerzos al ejército del Norte.

La Junta de Cartagena se ha trasladado á bordo de la «Numancia». Los insurrectos están descontentos y temen que se escape.

Hay esperanzas de arreglo entre los señores Castelar y Salmeron.

3 por 100, 13'25.

Bolsa de Madrid del día 29.—3 por 100 interior, 13'25.—3 por 100 exterior, 16'80.

Madrid 30 de diciembre, á las 2'15 madrugada.—Nada de avenencia entre Castelar y Salmeron. Hoy conferenciaron nuevamente. Créese empero que Castelar tendrá mayoría.

Telégramas comerciales comunicadas por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool, 29 de diciembre.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Precios sin variacion.

Havre, 29 de diciembre.—Ventas de algodón, 1,800 balas.—Mercado encalmado.

Nueva-York, 27 de diciembre.—Algodon, 16.—Oro, 10 1/8.—Arribos, 25,000 balas en 1 día.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo.

Imp. de Narcizo Ramirez y Comp.^a